

Certificación Núm. 97

Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir del 18 de febrero, y culminada de forma sincrónica el 24 de febrero de 2022, se acordó:

- Identificar y crear conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años enseñando, investigando y creando en el recinto. Cada Facultad debe hacer una lista de docentes en nombramiento temporero con cinco (5) años o más con estas características e identificar las plazas que se necesitan y para las cuales podrían cualificar.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Dr.^a Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr.^a Nivia A. Fernández Hernández
Presidenta *Pro Tempore*



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970